

Cabildo infantil 2025 Convocatoria

Objetivo:

Con la finalidad de promover los valores cívicos, participación y opinión pública de las niñas y niños, así como formentar el estado democrático de derecho. El **Sistema DIF de Elota** a través del programa PANNASIR y H. Ayuntamiento convoca a participar a niñas, niños de nivel primaria en el “**Cabildo Infantil 2025.**”



Bases:

- Será grupal integrado por 9 niñas y/o niños de cuarto, quinto y sexto de primaria; los cuales representarán al H. Cabildo de Elota (Presidente municipal, regidores, síndico procurador y secretario del H. Ayuntamiento.
- No haber sido integrante de Cabildo infantil ganador en concursos anteriores.
- Registrar su participación en el sistema DIF Elota acompañado de acta de nacimiento, CURP y constancia de estudios con un horario de 8:30 a 15:00 horas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria al día 9 de abril del año en curso.

Del concurso:

- Se llevará a cabo el día 11 de abril del 2025 en el lugar que ocupa el auditorio del C.D.C (Centro de Desarrollo Comunitario.)
- Las y los participantes expondrán verbalmente el cargo que desean desempeñar, por qué quieren formar parte del Cabildo infantil y presentar sus propuestas en pro de mejorar la calidad de vida de las niñas y niños Elotenses, con una duración máxima de 3 minutos.

Premiación:

Tendrá lugar en el H. Ayuntamiento en el área de Cabildo el día 29 de abril del 2025 a las 10:00 am, donde se tomará protesta y se desarrollará la primera y única sesión de Cabildo infantil, se hará entrega de un reconocimiento y se otorgará un premio especial del funcionario que le toque representar.

